CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
15 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:23

ABEL AUGUSTO REYES CAM
Congresista de la República

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción de Orden del Día N° 8040

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República ***ABEL AUGUSTO REYES CAM****, integrante del* ***Grupo Parlamentario Perú Libre****, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO:

Que*, la Institución Educativa Emblemática Pedro Adolfo Labarthe Effio, fue fundada por Decreto Supremo N.° 1640 del 16 de septiembre de 1940, refrendado por el Presidente Manuel Prado Ugarteche y por su Ministro de Educación Pedro Máximo Oliveira Sayán. Fue bautizado con el nombre de un ilustre educador limeño, Pedro Adolfo Labarthe Effio.*

Que*, dicha institución pertenece a la UGEL 03 Cercado, del distrito la Victoria, provincia Lima, región Lima, cuenta con más de 2900 estudiantes matriculados de acuerdo a la estadística de la calidad educativa del Ministerio de Educación.*

Que, *la Institución Educativa Emblemática Pedro Adolfo Labarthe Effio, es de género mixto, escolarizado y de gestión pública.*

Que, *hablar de la Institución Educativa Emblemática Pedro Adolfo Labarthe Effio, es hablar más que de una I.E. es hablar de una familia, que considera al alumnado el centro de toda su acción educativa, ya que ellos son protagonistas activos de su proceso formativo.*

Que, *la Institución Educativa Emblemática Pedro Adolfo Labarthe Effio, cuenta con grandes profesionales, altamente competitivos, que*

brindan educación de calidad, gestionando un proceso de aprendizaje colaborativo y de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

1. *Expresar el más ferviente y efusivo saludo a la* ***INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA PEDRO ADOLFO LABARTHE EFFIO,*** *perteneciente a la UGEL 03 Cercado, del distrito la Victoria, provincia Lima, región Lima, por celebrar su* ***OCTAGÉSIMO TERCERO (83) ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN.***

2. *Elevar la presente Moción de Saludo y Felicitación, a la Sra.* ***MARIBEL SÁNCHEZ VARGAS****, directora de la* ***INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA PEDRO ADOLFO LABARTHE EFFIO,*** *y por su intermedio hacerla extensiva a la plana docente, personal administrativo y auxiliar; asimismo, a los estudiantes y egresados de esta prestigiosa y reconocida Institución Educativa.*

Lima, setiembre de 2023

ABEL AUGUSTO REYES CAM
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA